

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 >
En id. id. un año. 5'00 >
Pagando un año anticipado. 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales

MANIFESTACIÓN DEL DIA DE SANTIAGO

Necesitamos muchos números de nuestro periódico para reproducir los telegramas enviados á Roma de ciudades, villas, pueblos aldeas de nuestra patria querida, el día 25 el corriente, festividad del Santo Patrón de España.

Por centenares han ido de algunas regiones de otras en abundancia tal, que, considerada en conjunto esta manifestación de adhesión amor de los católicos españoles al Vicario de Jesucristo, bien podemos decir, con un estimado compañero, que ha resultado estupenda, maravillosa, imponentísima.

Gloria sea dada á Dios por ello y enhorabuena á los iniciadores de la idea.

A algunos, que nosotros sabemos, vieran no vienen de telegramas los periódicos católicos, quedarían verdaderamente asombrados.

Millares de hijos fieles del Romano Pontífice llevaron el lunes, desde toda España, al corazón dolorido de su muy amado Padre los asuelos de su respeto y de su cariño.

Acto de desagravio—escribe un querido colega—por la ofensa inferida por el jefe de una comisión, que mereció llamarse en un tiempo crisantísima, si es pequeño ante la gravedad del araje, es grandioso por el entusiasmo con que en breve tiempo se ha organizado y por el fervor que ha sabido despertar en los que en esta guerra desventurada nos honramos con el nombre de católicos.

También de Béjar, aunque no en el número que deseábamos, por motivos que no exponemos, se mandaron telegramas á la ciudad eterna el día de Santiago.

Nosotros enviamos el siguiente:

Cardenal Secretario.
Vaticano.

Roma.

LA VICTORIA, periódico, reitera adhesión Vicario Jesucristo.—Redacción.

Además del nuestro, se mandaron desde esta ciudad los que á continuación copiamos:

Cardenal Secretario.
Vaticano.

Roma.

Adhesión Romano Pontífice.—Círculo Católico.

Cardenal Secretario.
Vaticano.

Roma.

Se adheré.—Adoración Nocturna.

Cardenal Secretario.
Vaticano.

Roma.

Adhesión Vicario Jesucristo.—Conferencia caballeros San Vicente Paúl.

Cardenal Secretario.
Vaticano.

Roma.

Adhiérense sentimiento Romano Pontífice. Muñoz, Cantero, Crespo, Santos, Naranjo, Sánchez, Fraile, Pujol, Vidal, González, Maldonado, Comadrán, Izquierdo, Martín, Robles, Hernández Santos, Díaz, Ortega.

El Excelentísimo Señor Nuncio de Su Santidad en España ha enviado á los periódicos católicos de Madrid, de uno de los cuales le trasladamos nosotros á estas columnas, el siguiente suelto:

«Nunciatura Apostólica.
Madrid.

Con ocasión de la fiesta del Apóstol Santiago, Patrono de España, el Padre Santo ha recibido un gran número de telegramas de adhesión y filial afecto, y, siéndole imposible el contestar á cada uno de ellos, ha encargado á su representante en este católico reino el hacer conocer el agrado del Augusto Pontífice por los sentimientos manifestados en dichos telegramas, y comunicar á todos los firmantes y respectivas familias su paternal bendición.

Madrid 27 de Julio de 1904.»

La manifestación por telégrafo está hecha. Ahora se trata de completarla con otra por correo.

Muchos—dice un compañero estimado—principalmente los obreros, para quienes un telegrama á Roma representaba un gasto desproporcionado á sus medios y necesidades, no han podido enviar á Su Santidad la muestra de sus afectos; otros, por vivir alejados de las estaciones telegráficas, por no contar con medios á su alcance para depositar en la más inmediata el despacho, ó por otras causas que no vamos á detallar, no han tenido la satisfacción de enviar su adhesión y su protesta al Vicario de Cristo.

Que todos, absolutamente todos, los que no han teleografiado, comiencen á trabajar enseguida la segunda manifestación por correo, que superará seguramente á la grandiosa, que por telégrafo se acaba de celebrar.

Nuestros hermanos los católicos de Portugal se proponen telegrafiar á Roma el día 4 del próximo Agosto, festividad de Santo Domingo de Guzmán y primer aniversario de la exaltación de Pio X al Solio Pontificio.

Que ese mismo día depositen en el correo los católicos españoles, que no han mandado telegramas, millares de pliegos con firmas y más firmas.

Las señas para los sobres de las cartas son las mismas que para los telegramas:

Emmo. Cardenal Merry del Val.
Vaticano.—Roma.

Las adhesiones han de ser breves, lacónicas, como las telegráficas, pero seguidas de millares, de millones de firmas.

¡Animo, pues, los que no han teleografiado! ¡Trabajen todos con ahinco, con fe, con entusiasmo!

¡Conviértase cada cual en infatigable propagandista de esta segunda manifestación, que es hermoso complemento de la primera y ha de llenar, como ésta, de alegría el corazón atribulado de Pio X!

En nuestra ciudad se están recogiendo firmas, que publicaremos.

LA REDACCIÓN.

El corbatín

I

Aquel día—un domingo delicioso del mes de Julio—Lagrappe, á quien el médico mayor había ordenado que prescindiera del corbatín, á causa de un divieso que le había salido en la nuca, se presentó en el cuerpo de guardia, después de haber comido en el rancho.

—¡Vengo á pedir licencia para salir!—dijo.
El sargento de guardia le miró atentamente, y exclamó:
—¡Media vuelta! ¿Por qué no lleva usted el corbatín?

—El médico me ha mandado que no le lleve, porque me duele el pesuezo.

—No se puede salir á la calle sin corbatín. Nada me importa lo que diga el médico mayor.

El soldado corrió á ponerse el corbatín y salió del cuartel.

II

No había dado aún cien pasos, cuando se encontró de manos á boca con el médico del regimiento.

—¿No eres tú el que tiene un divieso en la nuca? —le preguntó el doctor.

—El mismo.
—¿No te he dicho que, como principal remedio, prescindieras del corbatín.

—Sí, señor. Pero el sargento me ha obligado á que me le ponga.

—¡El sargento! ¿Y quién es él para contrariar mis órdenes? ¿Te curará él el día que tengas un antrax? ¡Quítate inmediatamente ese corbatín!

Lagrappe obedeció en el acto y se metió el corbatín en el bolsillo.

Dirigióse á la plaza, donde había mucha gente, entre la que figuraban varios grupos de militares.

En aquel momento, la música del batallón tocaba la marcha del *Profeta*, que Lagrappe se puso á escuchar poseído de gran entusiasmo.

Una voz, que le heló de espanto, le hizo volver la cara.

Quedóse el infeliz aterrorizado al ver al coronel, que á poca distancia fumaba un magnífico cigarro en un círculo de oficiales.

El coronel dijo con voz de trueno:
—¿Por qué va usted sin corbatín?

Hacia dos años que el pobre Lagrappe estaba en el regimiento, y era aquella la primera vez que iba á hablar con el coronel.

El suceso le impresionó extraordinariamente. Lagrappe, que no acertaba á pronunciar ni una sola palabra, sacó del bolsillo el corbatín y se le presentó á su jefe.

Semejante actitud desencadenó una terrible tempestad.

Creyendo que el soldado quería hacerse el imbécil, y refrescarse el cuello á causa del excesivo calor que reinaba, el coronel dió muestras de gran indignación y, después de haber reñido con extraordinaria crudeza á Lagrappe, se dirigió á sus oficiales, á los cuales dijo:

—¿Adónde iríamos á parar si en las guardias

del Este los soldados salieran á la calle sin corbatín?
Acto continuo se acercó á Lagrappe.
—Póngase usted inmediatamente el corbatín.
El soldado obedeció sin pérdida de tiempo y muerto de miedo.
—¡Media vuelta!—rugió el coronel.
Lagrappe ejecutó el movimiento ordenado.
—Diríjase usted inmediatamente al cuartel, donde quedará usted arrestado durante quince días.

III

Lagrappe entra en el cuartel en el mismo momento en que el médico mayor se retiraba á su casa, después de haber hecho su visita de ordenanza.
Al ver á Lagrappe, no dijo más que esto:
—¡Otra vez!
El soldado se echó á temblar de nuevo y, fuera de sí, exclamó:
—¡No tengo yo la culpa!...
—¡Basta! ¡Esto es ya demasiado! ¡Esto es intolerable!

—Pero, señor...
—Indudablemente tratas de burlarte de mí. ¿No sabes que estás obligado á obedecer mis órdenes?
—Lo sé.
—Pues no lo parece.
—Sin embargo...
—¡Nada! ¡Nada! Sufrirás quince días de arresto por haberme desobedecido, y mañana te me presentarás á la hora de la visita.

Lagrappe quiso justificarse, achacando su acto de indisciplina sanitaria al mandato expreso del coronel; pero no le fué posible pronunciar ni una sola sílaba.

—¡Fuera ese corbatín!—gritaba el médico.—¡Fuera ese corbatín! ¡Ya me las pagarás todas juntas! ¡Eres un canalla, un perdido, que no hace caso de mis sanos consejos!

—¡Pero el coronel!...
—¡No hay coronel que valga! ¡En materia de enfermedades no manda aquí él, sino yo!

La voz del médico mayor tronaba bajo las bóvedas del cuartel como una salva de artillería.

El desdichado Lagrappe se vió precisado á renunciar á su defensa, por no agravar lo terrible de su situación.

Le constaba que, si hacía una denuncia en regla, habría de salir mucho peor librado y quizá con algún aumento de pena sobre las que el coronel y el médico le habían impuesto.

Aquella misma tarde empezó á cumplir sus condenas.

Y, cuando hubo cumplido sus quince días de arresto, por haberse quitado el corbatín, empezó á cumplir los otros quince, por habersele puesto.

J. C.

EN SERIO Y EN BROMA

Ya saben muchos de nuestros lectores lo ocurrido el domingo por la tarde en la plaza de toros de San Sebastián:

Se «celebraba» la lucha de un tigre con un toro; el tigre se acobardó y huía del cornúpeto; los empleados de la empresa trataban de excitar á los dos animales pinchándolos y disparando cohetes; por fin, el toro arremetió briosamente contra el tigre, le hirió, rompió la jaula, tigre y toro salieron de ella... y figúrense ustedes la que se armaría entre los 5.000 espectadores, que había en los tendidos y localidades; los miqueletes dispararon sus mausers contra el tigre; también salieron tiros de entre el público, las balas rebotaron, ó no rebotaron, en los hierros de la jaula y hubo muchos heridos, uno de los cuales ha fallecido y otros continúan graves.

No defendemos, sino reprobamos ese espectáculo, pero reprobamos también el que ciertos papeles vengán diciendo que, porque se ha «celebrado» en España, los españoles somos...

En los Estados Unidos se lincha, en Inglaterra se boxea, se briganda en Italia y...

Nos hizo mucha gracia leer en un telegrama, en que se referían los susodichos horribles sucesos:

«Los franceses indignados.»
Los franceses que vinieron á ver la «función».

Y tal vez franceses de los que no se indignan porque en Francia se persiga y expulse á las congregaciones religiosas...

¿Por qué vinieron esos *monsieurs* «indignados» á presenciar ese «espectáculo» de suyo bárbaro y salvaje?

En Vigo ha habido un mitin «republicano» en el que «hablaron» varios «oradores»...

Hizo el resumen de los «discursos» el señor Lerroux, quien, entre otras cosas, dijo:

«Cuando venga la República, disolveremos las asociaciones religiosas.»

Terminó el mitin cantando el orfeón de la Juventud «republicana» el himno á la libertad.

Lerroux prometiendo disolver las asociaciones religiosas «cuando venga la República» y los jóvenes «republicanos» cantando el himno á la libertad...

Esto... sólo se comenta.
No es menester comentarlo.

Nada, que algunos «ca...caballeros» se empeñan en *acreditar* más y más en España la República.

¡Y la *acreditan*, vaya si la *acreditan*!

* * *

Pues señor...

Se pasó el invierno, con sus noches largas; se va pasando el verano, con sus largos días; se acerca la feria, y... no oímos que preparen festejos, ni piensen en organizar juegos florales, ni certámen musical los «otros elementos», que, el año pasado por ahora, decían algunos que «debían tomar parte» en la preparación y organización de las fiestas, que en esta ciudad se celebraron en la segunda quincena del último Septiembre.

Entonces se oían ó leían estas ó parecidas frases:

«En esa junta predominan ciertos elementos.»—«Ahí debía haber otros elementos.»—«Nos revienta que mangoneen en esa comisión determinados elementos.»

Este último no se oía ni se leía, pero...

Pues bien: «ciertos elementos» y «determinados elementos» no «toman parte» este año ni «predominan» ni «mangonean» en juntas, ni en comisiones preparadoras ni organizadoras de juegos florales, certámenes musicales, etcétera, etcétera.

No pueden, pues, decir «otros elementos» que los «ciertos» y «determinados» del año anterior les tengan, en el presente, ocupado el campo, ni cogido el margen, para disponer ni organizar festejos.

Y, sin embargo, pasó el invierno, va pasando el verano, se acerca la feria de Septiembre y... no oímos que «otros elementos» se muevan para organizar juegos florales, ni certámenes musicales...

¿Nos prepararán una sorpresa?

TERMO CAUTERIO.

Miscelanea

El ejercicio de la cirugía en el Afghanistan es peligroso, si se trata de la persona del emir.

El cirujano inglés Bjad, una notabilidad operatoria, fué llamado recientemente á practicar una operación en la augusta persona del emir del Afghanistan.

Durante su permanencia en el Palacio fué objeto de una estrechísima vigilancia con caracteres de amenazadora.

Los mismos dignatarios afghanos no se cuidaron de ocultarle la razón de ella: si el emir moría, no tardaría en reunirse en la tumba el cirujano.

Para bien de éste, la operación tuvo feliz éxito; pero puede suponerse lo que sufriría el cirujano inglés.

¡Cualquier día vuelve él á encargarse de tan agusto enfermo!

×

En Rusia se emplea un método muy eficaz para detener los caballos desbocados:

Cada caballo lleva al cuello un nudo corredizo, siempre al alcance del que le guía y, cuando el caballo intenta desbocarse, no hay más que apretar el lazo y, cortándole la respiración, se le detiene en seco.

×

La legación italiana de Munich, en la Memoria que actualmente dirige á su gobierno, hace constar el aumento que en el arbolado de las calles de Baviera van teniendo los árboles frutales.

En las principales poblaciones abundan perales, manzanos y nogales, cuales á además de hermosear sus paseos, proporcionan un considerable ingreso á las arcas municipales.

La guardería del arbolado importa anualmente 276 francos por árbol y, como se tiene un rendimiento del fruto de 930, y término medio, resulta un beneficio líquido anual por árbol de 6 y 1/2 francos, sumando el de todos 7.202,683 francos próximamente.

La cifra, como se ve, es respetable, y ejemplo digno de imitación.

En España—dice un periódico—podría ensayarse la plantación de frutales en las vías de comunicación, destinando su producto al pago de los guardas y camineros, haciendo depender la cuantía de sus jornales de la producción de frutas, como medio de estimular su trabajo y su vigilancia.

×

M. Mascart, en nombre de Augusto y L. Lumiere, ha presentado en la Academia de Ciencias de París una Memoria describiendo un nuevo método para obtener fotografías en colores.

Estas son obtenidas por un procedimiento distinto del ideado por M. Lippman.

Consiste en cubrir una lámina de vidrio con una capa de granos microscópicos de fécula coloreados de rojo, verde y amarillo y mezclados con polvos de carbón vegetal.

Encima se extiende una capa sensible de gelatina bromuro de plata, á través de la cual se fija la imagen.

Trasladamos la noticia á los fotógrafos de profesión y aficionados.

A CONFESIÓN DE PARTE...

Un santón del anticlericalismo, del liberalismo y de la «democracia», D. Juan Valera, escrito en la *Ilustración Española y Americana*:

«En este sentido, soy hoy tan conservador y mismo tiempo tan progresista, que desde hace años me he inclinado á creer que las grandes revoluciones, preconizadas por muchas filosofías de la historia y encomiadas como acusadoras de progresos, han sido causadoras de atraso y de atraso, haciendo vacilar al linaje humano ó á las más gloriosas naciones en su andar firme y recto hacia más luminoso y feliz estado.

«A mi ver, ¿y por qué no decirlo?, sin la «forma» de Lutero y sin la revolución de Francia de fines del siglo XVIII, Europa entera todo el resto del mundo estarían mil veces más adelantados y diez mil veces más sossegados que en el día.»

Después de decir eso mismo, más extenso y explicado, en su prólogo á la «Vida de Carlos III», del conde de Fernán Núñez, decía el mismo liberalísimo autor en 1898, á propósito del antiguo régimen:

«...y, si comparamos aquella paz relativa con el desorden, tumulto y estrago que sobrevino á poco, nos parece que un suave idilio se cambia en tragedia horrible, y que se retardaba, en vez de acelerarse, el movimiento de las sociedades humanas hacia más altas esferas de ilustración, de paz, de igualdad posible, de libertad y de justicia.»

De suerte que ya no son los católicos únicamente: la misma incredulidad, cuando tiene ojos para ver, oídos para oír y entendimiento para conocer, confiesa y declara que el progreso estaba en las vías católicas, que por las vías católicas habríamos llegado ya á alturas incalculables.

La protesta, la revolución francesa, el liberalismo, los que detuvieron la marcha triunfal del género humano guiado por la Iglesia, detuvieron el progreso y hundieron al mundo en esta horrible tragedia en que estamos, cada día más negra, más horrible y espantosa.

Que es lo mismo que demostró el inmortal Balmès pulverizando los errores del protestante Guizot.

X.

Ya pensábamos nosotros rectificar el error, que involuntariamente incurrimos escribiendo que el concejal señor Tío había denunciado, en la sesión municipal del 19 del presente, que, en la Casa Cuna de esta ciudad, habían muerto, del martes al sábado de la anterior semana, «diez» niños, siendo así que lo dijo más que «tres», cuando recibimos el siguiente:

COMUNICADO

Señor director de «LA VICTORIA.»

Muy señor nuestro:

Rogamos á usted se sirva ordenar la inserción en su ilustrado periódico de los datos, que ponemos á continuación, por lo cual le anticipamos expresivas gracias:

- 1.º En todo el mes actual, han muerto, en Casa Cuna de Béjar, no diez, sino cinco niños.
 - 2.º En dicha Casa, como en otras similares, hay más que una nodriza, porque solamente hay consignación para una en el presupuesto de la Diputación.
 - 3.º Para suplir las deficiencias, que, algunas veces, se notan, hemos traído de París, por conducto del farmacéutico señor Brochón Comendador, un aparato esterilizador de la leche, que estamos seguros no le habrá como él en muchas Casas Cuna de España.
 - 4.º Según consta en la estadística, que hemos entregado al alcalde, en el año 1902 fallecieron en esta Casa Cuna 19 niños; en el '903, 20; y hasta la fecha van muertos, en el actual, 11.
 - 5.º Las nodrizas, que llevan los niños á los pueblos, los devuelven, con lamentable frecuencia, gravemente enfermos, ordinariamente por haberlos sujetado á una alimentación no apropiada á su tierna edad.
 - 6.º De ello hemos dado cuenta al presidente de la Diputación y, además, de haber quedado dos camas, en las que fallecieron niños, no por enfermedades contagiosas, sino por el aparato digestivo, y de haber fumigado la habitación en que murieron.
- Béjar, 27 de Julio de 1904.

EL MÉDICO,

EL SUBDIRECTOR,

José Méndez.

Manuel Nava.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 23 DE JULIO DE 1904

Empieza á las once y veinte minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales, señores Rosellón, Martín Márquez, Tío, Hernández Anaya, Moreno, Ramos, Martín García, Yuste y Cascón.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Varios empleados municipales piden que se tengan en cuenta los servicios, que han prestado al Municipio.

S. E. se entera.

El director interino de la Escuela superior de Industrias comunica que el profesorado de la misma está dispuesto á dar en ella durante el curso próximo la Enseñanza elemental, siempre que el Ayuntamiento la subvencione con 8.000 pesetas anuales, para personal combustible y primeras materias de talleres, pagadas dichas pesetas mensualmente, desde 1.º de Octubre, á razón de 500 cada mes, y percibiendo la Corporación municipal la cantidad con que la Diputación subvenciona la repetida enseñanza.

A estudio de Instrucción y Hacienda.

Comisiones:

Obras y Policía dan dictamen, concediendo, con las condiciones de costumbre, á doña Isabel García y á don Benicio Muñoz de la Peña el permiso, que solicitaron, en la sesión anterior, para realizar reformas en casas de su propiedad.

Se aprueba.

Hacienda propone, y queda aceptado, el anunciar nuevamente el arriendo, por subasta, de la plaza de toros, para dar en ella una

función el día de la fiesta de la Virgen del Castañar.

La misma comisión manifiesta que ha pasado aviso á los dueños de carruajes, para que paguen un arbitrio y sólo dos se niegan á pagarle.

Queda autorizada para exigirle.

La repetida comisión dice que entiende debe tratarse del traslado del Juzgado de Instrucción y de la Administración de Correos y Telégrafos al edificio de la plazuela de San Gil, en que estuvo la Escuela de Artes y Oficios.

El alcalde contesta que hay inconvenientes para el referido traslado.

Instrucción no tiene asuntos.

Se nombra al síndico para llevar la lista de reclutas á Salamanca.

A las doce se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción á este periódico, se sirvan ponerse al corriente en el mismo, cuanto antes puedan.

El domingo, según anunciamos, celebró la Adoración Nocturna de esta ciudad, en el santuario de nuestra excelsa Patrona, la llamada fiesta de las Espigas.

A la vigilia, que la precedió, asistieron 40 adoradores.

La misa de comunión terminó á las cinco de la mañana.

A las seis menos cuarto salió la procesión, que estuvo muy concurrida y recorrió, por el campo, el trayecto de costumbre, en el que se habían levantado tres altares, delante de los cuales se cantaron preciosos motetes, con acompañamiento de armonium.

Una sección de la banda de música de don Gonzalo Martín asistió á la procesión, ejecutando marchas escogidas.

La fiesta fué muy solemne y en ella predicó un elocuente sermón el R. P. Fray Valentín Montero.

Varias familias se quejaron, después de la fiesta, á pasar el día en los pintorescos alrededores del santuario.

El día 23 del corriente contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Félix de El Peidigón (Zamora), la distinguida señorita y profesora de instrucción primaria de dicho pueblo, Teresa del Brio García, con el joven labrador del mismo, D. Manuel Rodríguez García.

Damos la enhorabuena, extensiva á sus apreciables familias, á los nuevos cónyuges y les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo, para cumplir los deberes de su estado.

Los herederos del soldado, que fué, del batallón de Talavera, peninsular, núm. 4, Ambrosio Manuel Díaz, natural de Béjar y alevado en la última guerra de Cuba y Filipinas, pueden avistarse con el sargento comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad, en la casa cuartel de la misma, quien les dará instrucciones para que puedan cobrar, de la comisión liquidadora del referido cuerpo, los alcances pertenecientes á dicho individuo.

Se encuentra en esta ciudad, Plazuela de San Gil, número 68, el conocido cirujano dentista de Madrid, nuestro amigo y paisano, don Bernardo Sánchez.

Consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
Extracciones sin dolor.

El día 5 de Agosto próximo, primer viernes de mes, habrá, como de costumbre, en la iglesia de Santa María, misas de comunión, á las cinco y media y seis y media.

El ejercicio de la tarde, con exposición y sermón, será el domingo inmediato, á las siete.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho saber al gobernador civil de nuestra provincia que: el día 1.º de Octubre próximo, si alguna contingencia imprevista no lo impide, vendrá D. Alfonso á Salamanca y presidirá la apertura de curso.

El jueves falleció en esta ciudad, á la edad de 12 años, la joven Rafaela Hernández y Hernández, habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

Damos sentido pésame á su apreciable familia y pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Don J. Pio Iglesias Sirera, Médico, especialista en las enfermedades de los niños, estómago y pecho, con residencia en la ciudad de Plasencia, vendrá á esta población los domingos, en los cuales días recibirá consulta de dichas especialidades, de once de la mañana á una de la tarde, en el número 14, piso 2.º de la calle de Sánchez Ocaña.

Ni en la anterior semana ni en la presente, se han cumplido, en Béjar, nuestros pronósticos atmosféricos.

Se han presentado en nuestro horizonte nubes características de tormenta y lluvia, pero no ha tronado ni llovido aquí.

En otras partes ha habido tempestades tremendas, y tal vez de ellas proviniera el fresco, casi frío por las noches y las mañanas; de que días pasados disfrutamos.

Creemos que no pasa la semana próxima sin que truene y llueva en Béjar.

Correspondencia de la Administración

(Continuación)

- D. E. C.—Muñogalindo.—id. Octubre 904.
- D. L. H.—Madroñera.—id. Diciembre 904.
- D. J. C. F.—Munguía.—id. Agosto 904.
- D. R. L. D.—Navacarras.—id. Julio 904.
- D. J. C.—Navalmoral de la Mata.—id. Agosto 904.
- D. T. H. B.—Oporto.—id. Noviembre 904.
- Sr. A. de la S. I. C.—Plasencia.—id. Diciembre 904.
- Sr. R. del S.—Plasencia.—id. Diciembre 903.
- D. P. I.—Plasencia.—id. Enero 904.
- Sr. M. de la S. I. C.—Plasencia.—id. Diciembre 903.

(Continuará)

VARIETADES

Descubrimiento curioso

El profesor Mr. Pieguardin, de Grenoble, ha hecho recientemente un curioso descubrimiento de gran interés práctico.

Según afirma dicho sabio, la fermentación de las hojas de la *sofra officinalis*, previamente bañadas en una solución alcohólica de anilina verde férrica, produce un gas que ahuyenta por completo á las moscas, y demás insectos, hasta el extremo de que una habitación, en que hayan permanecido durante tres días las hojas en fermentación, queda inmunizada para seis ó siete meses.

El descubrimiento es de positiva utilidad para la presente estación.

Fotografía en relieve

Un francés acaba de hacer lo que se llama fotografía en relieve, de una manera muy sencilla. Se coloca el modelo de tal manera que luzes muy vivas, procedentes de lados opuestos, den preeminencia á los puntos salientes del modelo. Después se toman dos placas seguidas y se sacan las pruebas superponiendo las negativas exactamente una sobre otra.

AVISO

Habiendo regresado nuestra paisana la señorita Joaquina Saucedo de aprender la confección de toda clase de corsés con una profesora francesa, según los últimos modelos de París, tiene el gusto de anunciarlo á las señoras de la localidad, ofreciéndoles sus servicios y garantizándoles solidez, buen gusto y economía en su trabajo, recibiendo los encargos en su domicilio, Reinoso, 22.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FABRICA DE HARINAS

Se vende la que fué propiedad de D. Cándido Osuna, con varios edificios adyacentes, en uno de los cuales están instalados batanes y perchas, y calderas para la tinturación de paños.
 Dicha fábrica está situada á dos kilómetros de Coria y cuatro de Torrejoneillo, á orillas del río Alagón y en ella hay una máquina de vapor de setenta caballos de fuerza para el verano.
 Los referidos edificios tienen un terreno accesorio de catorce fanegas de sembradura, con tierra de excelente calidad.
 Para tratar de precio y condiciones, con D. Rufino Agero, Torrejoneillo (Cáceres).

SE VENDEN

dos añojas y una becerria destetada, holandesas de buenas madres, dando de 10 á 12 litros de leche diarios.

Informes en esta Redacción.

D. ANGEL IGLESIAS GARCÍA

residente en Cabeza de Béjar y procedente de la clase de sargentos del ejército, desea colocación de escribiente en oficina ó despacho, en esta ciudad ó en pueblo limitrofo ó próximo.

Informes en nuestra Redacción.

RECUERDO

DE LOS

Juegos florales de Béjar

—(23 DE SEPTIEMBRE DE 1903)—

DISCURSO pronunciado por el mantenedor D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, y POESÍA premiada con la flor natural y leída por su autor D. José María Gabriel y Galán.

Con este título se ha editado un folleto de 40 páginas en 4.º, impreso en papel satinado y muy claros tipos, y cuya cubierta, elegante, tiene dibujos en colores, estilo modernista.

Nuestros Juegos florales han sido una de las fiestas más cultas que se han celebrado en esta ciudad y éste folleto puede servir para conservar su memoria en las familias bejaranas.

Se halla de venta en nuestra Redacción, y en el Comercio de D. Lino Terradillos, al precio de 0'50 DE PESETA EL EJEMPLAR.

COLEGIO

DE

SAN FRANCISCO DE SALES

BÉJAR

Suprimida en este centro docente la 2.ª enseñanza, se venden los gabinetes de Historia Natural, Física y Química.

Para informes al Director del mismo Colegio.

RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á 7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema Stoener, de gran aceptación por su economía y buenos resultados.—Se hacen sellós de cauchout y metal.—Especialidad en toda clase de composturas garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.
 De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de doña Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compren dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

16, MAYOR, 16

LOS INVENTOS MODERNOS

REVISTA INDUSTRIAL ILUSTRADA

Se publica un número mensual acompañado de una lámina cromolitografiada, cuyo tema es una máquina ó aparato formado por varias piezas superpuestas de papel-cartulina, que pueden levantarse para examinar el mecanismo interior.

Los números publicados contienen las siguientes láminas: Núm. 1: Locomotora americana Rogers.—2: Dinamo.—3: Contador de gas.—4: Caldera de vapor.—5: Lámpara de arco voltaico.—6: Turbina de vapor Laval.—7: Detalle de la turbina Laval.—8: Motor de gas.—9: Fusil Mauser español.—10: Teléfono.—11: Motor de Dion-Bouton para automóviles.—12: Pilas de Carré y de Fontaine-Atgier.—13: Submarino Monturiol.—14: Tranvía eléctrico.—15: Contador de electricidad «Vulcan».—16: Automóvil Clément.—17: Máquina de escribir Yost.—18: Máquina de vapor monocilíndrica sistema Corliss.—19: Máquina de vapor Compound género Corliss.

Precio del número: UNA PESETA

Representante en BÉJAR: D. Emerenciano Martín Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

“LA MONTAÑA DE SAN JOSÉ,” REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Organo de la Pía-Unión de San José de la Montaña

Suscripción anual: CUATRO PESETAS

Representante en Béjar: D. EMERENCIANO MARTÍN SALVATIERRA, SÁNCHEZ OCAÑA, 56

Provincia de _____

Sr. D. _____

PEREGRINACIONES Queda abierta la suscripción hasta el 1.º de Agosto próximo á las siguientes:
 1.ª Peregrinación á Roma, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Turín, Milán y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, Roma, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Septiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido: Pesetas 1.100, 900 y 700.—2.ª Peregrinación directa á Roma desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vecchia y Roma y regreso. Salida el 26 de Septiembre. Duración 17 días. Precios todo comprendido: Pesetas 350, 250 y 150.—3.ª Peregrinación á Tierra Santa desde Monserrat, embarcando en Barcelona hasta Jaffa, con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido: Pesetas, 1.500 y 1.000. Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pídase folleto gratis al gerente D. Manuel Salazar, Rambla de Castelar, 18, en Tarragona.

“LA PATERNAI,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PESETAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor número 1.-Béjar